EDAR Chapinería

MUNICIPIOS A LOS QUE DA SERVICIO

Chapinería

EN SERVICIO DESDE

2004

DATOS DE DISEÑO

- Caudal autorizado: 820 m^3/día
- Habitantes equivalentes de diseño[1]: 4.000 h.e.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA

- Obra de llegada y alivio de pluviales
- Tamizado de pluviales
- Pozo de gruesos de predesarenado
- Desbaste de sólidos
- Decantador para tratamiento de pluviales aliviadas pretratadas
- Tratamiento biológico mediante aeración prolongada con 2 líneas compuestas por:
  - Reactor biológico
  - Decantador secundario
  - Recirculación de fangos
- Arqueta de agua tratada

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE FANGO

- Espesador de gravedad
- Almacenamiento de fangos espesados
- Número de líneas: 2

PLANO GENERAL DE LA PLANTA

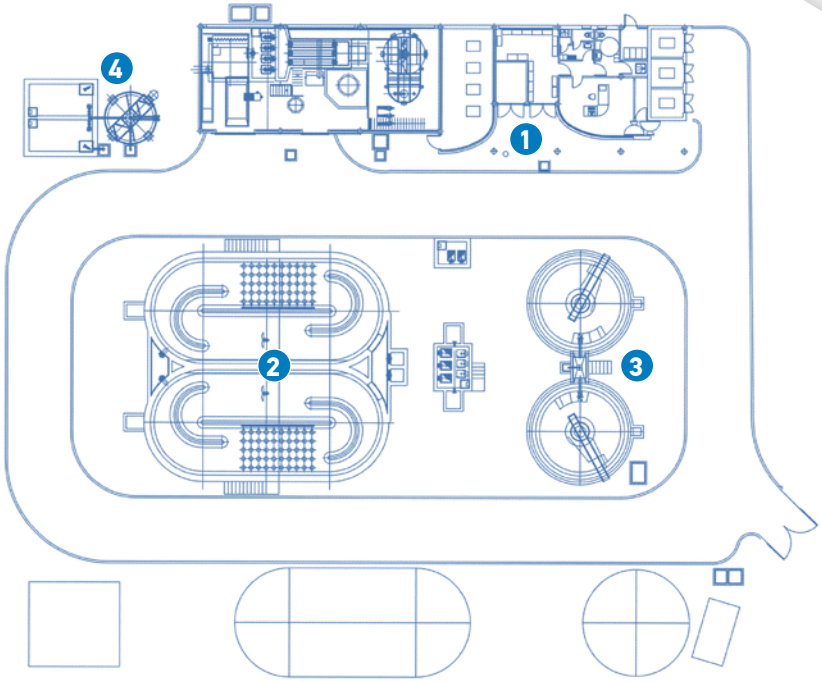

1. Pretratamiento
2. Tratamiento biológico
3. Decantación secundaria
4. Espesamiento del fango

Canal de Isabel II

[1] Habitantes equivalentes de dimensionamiento de las plantas. Calculados según la Directiva 271/91 de la Unión Europea y el RD 509/96.